OFICIO-MIMG-DCP-2022-083
Guayaquil, 10 de febrero de 2022

Señora Abogada
María Sara Jijón Calderón
DIRECTORA GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Presente. -

Ref.: "AVISO DE CONTRATACIÓN"

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", así como la Guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública la publicación en el portal institucional del SERCOP, del "Aviso de Contratación Pública Prevista", para la siguiente contratación:

Objeto:	**"Servicio de Mantenimiento Plataforma de Seguridad y de Colaboración Existente"**
Código de Proceso en Sercop	SIE-MIMG-006-2022
Código CPC (nivel 9):	871300011 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y ATENCION DEL EQUIPO DE COMPUTACION (INFORMATICA)
Plazo:	El plazo para la ejecución del objeto del contrato respecto al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PLATAFORMA DE SEGURIDAD Y DE COLABORACIÓN", se lo realizará de la siguiente manera: MIL NOVENTA Y CINCO (1095) días calendarios, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.
Tipo de procedimiento de contratación:	Subasta Inversa Electrónica

Adjunto al presente remito para la publicación, el "Aviso de Contratación Pública Prevista" de acuerdo al modelo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
RUTH GABRIELA RODRIGUEZ MOREJON

Abg. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón
DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS
C.I: 0916913551
Correo electrónico: grodriguezm@guayaquil.gov.ec
Teléfono: 042594800

Alcaldía Guayaquil

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Apéndice 4 del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

Entidad Contratante:

Nombre de Entidad Contratante:	*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil*
RUC:	*0960000220001*
Dirección:	*País: Ecuador; Provincia: Guayas; Ciudad: Guayaquil, Av. Pichincha y Av. Clemente Ballén #605*
Contacto:	*Jose Luis Villagran Morales, jvillagranm@guayaquil.gov.ec 042594800 ext. 2317 (funcionario encargado del procedimiento)*
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	*USD 400,00*

Descripción de la Contratación:

Objeto:	**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PLATAFORMA DE SEGURIDAD Y DE COLABORACIÓN"**
Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:	**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PLATAFORMA DE SEGURIDAD Y DE COLABORACIÓN"**
Plazo de ejecución:	El plazo para la ejecución del objeto del contrato respecto al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PLATAFORMA DE SEGURIDAD Y DE COLABORACIÓN", se lo realizará de la siguiente manera: MIL NOVENTA Y CINCO (1095) días calendarios, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.
Procedimiento de Contratación	Subasta Inversa Electrónica.
Comprenderá Negociación:	De ser el caso.
Comprenderá Subasta Electrónica:	Si.
Fecha Límite para la presentación de solicitudes	De acuerdo al cronograma.
Dirección de presentación de ofertas	De acuerdo con lo establecido en la metodología de evaluación, sección I convocatoria numeral 3.
Fecha Límite para presentación de ofertas	De acuerdo al cronograma.
Idioma para presentación de Ofertas:	Español.
Condiciones para la participación	De acuerdo con lo establecido en la metodología de evaluación del procedimiento de contratación.
Condiciones de pago	Los pagos se realizarán de la siguiente forma: Pago 1: se realizará el pago del 34% del valor total del contrato contra entrega de factura y una vez activado el servicio, lo cual será verificado en el portal web del fabricante. Pago 2: se realizará el pago del 33% del valor total del contrato contra entrega de factura a los 365 días posteriores a la suscripción del contrato y una vez verificado que el servicio continúa activo, lo cual será verificado en el portal web del fabricante. Pago 3: se realizará el pago del 33% del valor total del contrato contra entrega de factura a los 730 días posteriores a la suscripción del contrato una vez verificado que el servicio esté activo hasta la terminación del contrato, lo cual será verificado en el portal web del fabricante. El proveedor garantizará financiamiento para los pagos ya que el personal del servicio debe recibir sus sueldos o salarios al término de cada mes.

Firmado electrónicamente por:
RUTH GABRIELA RODRIGUEZ MOREJON

Abg. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón
DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS

Realizado por: AGAM
Revisado por: JLVM